



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 6/14

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 30 de abril de 2014, siendo las 14:37 horas, en la Sala de reuniones de la Comisión Evaluadora de Ofertas, se reúnen sus miembros para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 03/14, que tramita por Actuación Interna N° 23461/13, cuyo objeto es lograr la provisión de noventa (90) remeras estampadas para niños de 9 a 11 años color blanco, noventa (90) remeras estampadas para niños de 9 a 11 años color verde, doscientas cuarenta (240) medallas y doce (12) pelotas de fútbol para uso del Ministerio Público Fiscal. El llamado se aprobó mediante Disposición UOA N° 6/UOA/14 (fs. 54/56) que fuera oportunamente publicada en la cartelera de la Unidad Operativa de Adquisiciones (fs. 65 vta.), en el Boletín Oficial de la C.A.B.A. (fs. 84/85) y en la Página Web de éste Ministerio Público Fiscal (fs. 68).

El presupuesto oficial estimado asciende a la suma de pesos cuarenta y un mil seiscientos cuarenta (\$41.640,00), IVA incluido.

El acto de apertura de ofertas se llevó a cabo el 19 de marzo del 2014, recibándose ofertas de las firmas ALICIA ZORAIDA KANOORE EDUL (fs. 93/106), LUCIANO AUGUSTO RIZZUTO (principal y oferta alternativa para el renglón N° 2) (fs. 107/124), y SUMINISTROS EDA DE EZEQUIEL DAWIDOWSKI (fs. 125/130).

Previo a emitir Dictamen, con fecha 19 de marzo se dio intervención a las áreas requirentes a fin de que realicen el informe técnico correspondiente en virtud de las soluciones ofertadas.

Posteriormente, con fecha 28 de marzo del corriente, esta Comisión resolvió agregar el informe técnico efectuado por la Secretaría General de Acceso a Justicia y Derechos Humanos (fs. 135), agregar las constancias en el RIUPP y ante la AFIP de los oferentes; remitir las actuaciones a la Secretaría General de Acceso a Justicia y Derechos Humanos y a la Secretaría Judicial de Garantías y Derechos de la Población Vulnerable a fin de que emitan opinión respecto del pazo de entrega denunciado a fs. 95 y 109, e intimar al oferente SUMINISTROS EDA DE EZEQUIEL DAWIDOWSKI, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° de la Ley 2095 y en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, para que en el plazo de 72 hs.

acompañe a la actuación de la referencia el formulario original de cotización, bajo apercibimiento de tener por desestimadas las ofertas.

En este sentido, la documentación acompañada por la mencionada empresa se encuentra glosada a fs. 145/147 y el informe de la Secretaría General a fs. 144.

En atención a lo dispuesto por la Ley N° 2.095, la normativa aplicable, el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y conforme los requisitos específicos y técnicos que rigen a los Pliegos de la presente contratación, se procede a analizar las ofertas presentadas en el expediente de referencia.

a).- Informe Técnico

Mediante sendos informes de fs. 135 y 144, la Secretaría General de Acceso a Justicia y Derechos Humanos, sostuvo en ambas oportunidades que *“la selección del oferente resulta indistinta mientras recaía en la oferta más conveniente a los intereses del Ministerio Público Fiscal”* sin oponer objeciones a las muestras anejadas al expediente y que le fueran cursadas.

b).- Examen de aspectos formales:

Oferente ALICIA ZORAIDA KANOORE EDUL (CUIT 27-10480881-1)

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales exigidos por la normativa aplicable para la presente contratación, acompañando la siguiente documentación:

- a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 94/95).
- b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 94/95).
- c) Facultad suficiente del firmante (fs. 95)
- d) Deudores alimentarios morosos (según constancia del RIUPP de fs. 137).
- e) Inscripción en el RIUPP (fs. 137).
- f) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 96)
- g) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 99)

Oferente LUCIANO AUGUSTO RIZZUTO (CUIT 20-28321703-6)

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales exigidos por la normativa aplicable para la presente contratación, acompañando la siguiente documentación:

- a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 108/109).
- b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 108/109 y 111/112).

3	Suministros EDA de E. Dawidowski	\$ 28.980
---	-------------------------------------	-----------

Renglón N° 2.

Descripción: "Provisión de doscientas cuarenta (240) medallas con el detalle y características indicadas en el punto 8 del pliego".

Orden de mérito	Oferente	Total
1	Luciano Augusto Rizzuto (Oferta Principal)	\$ 9.984
2	Alicia Zoraida Kanoore Edul	\$ 10.800
3	Luciano Augusto Rizzuto (Oferta Alternativa)	\$ 24.384

Renglón N° 3.

Descripción: "Provisión de doce (12) pelotas de fútbol con el detalle y características indicadas en el punto 8 del pliego"

Orden de mérito	Oferente	Total
1	Luciano Augusto Rizzuto (Oferta Principal)	\$ 1.884
2	Alicia Zoraida Kanoore Edul	\$ 2.940
3	Suministros EDA de E. Dawidoswski	\$ 3.408

d).- Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1.- Adjudicar los Renglones N° 1, N° 2 y N° 3 de la Licitación Pública N° 03/14 al Oferente **LUCIANO AUGUSTO RIZZUTO (CUIT 20-28321703-6)**, todas en su cotización de Oferta Principal, por la suma de pesos treinta y un mil quinientos



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas**

- c) Facultad suficiente del firmante (fs. 108/109)
- d) Deudores alimentarios morosos (fs. 136).
- e) Inscripción en el RIUPP (fs. 136).
- f) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 110 y 113)
- g) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 140)

Corresponde dejar constancia que el oferente presenta oferta alternativa.

**Oferente SUMINISTROS EDA DE EZEQUIEL DAWIDOWSKI
(CUIT 20-30592407-6)**

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales exigidos por la normativa aplicable para la presente contratación, acompañando la siguiente documentación:

- a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 126).
- b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 146).
- c) Facultad suficiente del firmante (fs. 228)
- d) Deudores alimentarios morosos (fs. 138).
- e) Inscripción en el RIUPP (fs. 138).
- f) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 127)
- g) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 141)

c).- Evaluación de las ofertas

Renglón N° 1.

Descripción: "Provisión de noventa (90) remeras estampadas para niños de 9 a 11 años color blanco y noventa (90) remeras estampadas para niños de 9 a 11 años color verde, con el detalle y características indicadas en el punto 8 del pliego"



Orden de mérito	Oferente	Total
1	Luciano Augusto Rizzuto (Oferta Principal)	\$ 19.656
2	Alicia Zoraida Kanoore Edul	\$ 27.900



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

veinticuatro (\$31.524,00) IVA incluido, por resultar la oferta más conveniente para dichos Renglones.



Federico Compeano
DICTAMEN CEO N° 6/14



Alejandro Oscar Dottori



Guido Valenti Argüello

